

Encuentro de las cosas de la mañana a las once de la noche y de las cosas de la noche a las once de la madrugada.

Amostraciones desde las cosas de la mañana hasta las once de la tarde.

Palmas n.º 27 - Oficinas: Consignatarios, 23

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Un mes	2
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	10 ets.
Id. atrasado	15

## COLABORACION

### Nuestra Escuela de Náutica

Noticias históricas 1800-1914

(Conclusión)

Quando los Ministros de Instrucción Pública y de Marina quisieron impulsar los estudios náuticos y se publicó a este fin el R. D. de 20 de Septiembre de 1850, la Escuela de Pilotaje de Palma pasó a cargo exclusivo de la Diputación Provincial y quedó incorporada al Instituto de 2.ª Enseñanza, por lo que, desde el edificio del Consulado fué trasladada a Montesión, y los Profesores de este centro D. Juan Sorá, D. Francisco Manuel de los Hornos, D. Andrés Barceló y Mutaner y D. Francisco Barceló y Combis, se encargaron de las cátedras agregadas de dicha Escuela, que fué convenientemente reorganizada, suprimiéndose la limitación de plazas y verificando sus alumnos, juntos con los del Bañillerato, los estudios de las asignaturas comunes. Don Juan Bautista Pedemonte continué explicando hasta 1869, la Cosmografía, Pilotaje y maniobra y el Dibujo hidrográfico, pues el Dibujo geográfico y el lineal cursábase en la Academia de Bellas Artes.

Para que se haga cargo el lector de lo nutrida que era la matrícula de la Escuela de nuevo organizada, insertamos a continuación el total de alumnos que figuraban en cada uno de los cursos comprendidos entre 1850 y 60:

Curso de 1850-51,	70 alumnos
> 1851-52,	60
> 1852-53,	58
> 1853-54,	64
> 1854-55,	64
> 1855-56,	76
> 1856-57,	77
> 1857-58,	75
> 1858-59,	77
> 1859-60,	77

De estas cifras puede deducirse el contingente considerable, que de marinos, aportaba nuestra Mallorca, pues aunque el mar y la vida a bordo hicieron abandonar a muchos la profesión que con tanto entusiasmo eligieron un día, y algunos otros fueron desgraciadamente, víctimas de los elementos enfurecidos, en la última de las citadas fechas (1860), había en Palma, registrados en el censo, 421 Capitanes y Pilotos de todas clases, la mayoría de los cuales procedían de nuestra Escuela de Náutica, que después de la de Barcelona, fué siempre la más numerosa de España.

Motivaba tanta afluencia de aspirantes a Pilotos, además de las razones alegadas en nuestro anterior artículo, las circunstancias especiales de poder obtener el título en la misma Mallorca, la que los estudios se limitaban a tres años y hasta menos estudiando con aprovechamiento, y muy particularmente, la de quedar exentos del servicio militar después de aprobados; pero una vez concluidos aquellos era preciso ejercer la facultad, y entonces era costumbre muy generalizada, el que cada Capitán fuera también propietario de su buque, para la adquisición del cual asociábase los padres del individuo junto con algún pariente ó amigo, a un comerciante acreditado, al que luego elegían por naviero. De esta manera se compraron muchos de los barcos que componían la matrícula de Palma que en aquellos tiempos (1850-60) alcanzó el máximo de sus unidades pues arbolaban su insignia, 4 vapores (Barcelona, Mallorquin, Jaime I y Jaime II) y 157 veleros grandes, con un total de 28.324 toneladas, de los cuales había 24 corbetas y 6 fragatas y era la de mayor porte la nombrada Margarita, que desplazaba 800 toneladas.

Por los años de 1872 eran profesores de la Escuela de Náutica los señores Botia (de Geometría y Trigonometría), Pons y Gallarza (de Geografía), Herreros ó su sustituto don Sebastián Cruellas (de Trigonometría esférica y complemento de Geografía), y Barceló y Combis (de Física), todos ellos catedráticos del Instituto, y profesor de enseñanzas especiales (Cosmografía y Pilotaje) don Pedro Lafuente, auxiliar nombrado por el Claustro con arreglo a la circular de 1869, en reemplazo del señor Pedemonte que murió el 7 de Octubre de 1870.

En 23 de Septiembre de 1873, la Comisión permanente de la Dipu-

tación Provincial, nombró para el desempeño de estas cátedras, en substitución del señor Lafuente, viejo y achacos, al profesor por oposición (excedente de la entonces suprimida Escuela de Náutica de Cartagena) don Juan Moll y Ferrer, Capitán de la Marina Mercante, que introdujo algunas reformas en las enseñanzas de las asignaturas a él encomendadas.

Considerable era todavía en aquellos tiempos, fructíferos aun para la marina isleña, la matrícula del establecimiento cuya historia ligeramente bosquejamos, pues oscilaban alrededor de 70 los alumnos que cada curso recibían en ella su instrucción, alcanzando la cifra de 96 jamas rebasada en nuestra Escuela, en el año académico de 1873 a 74. Pero, hay que advertir que entonces se encontraban aun facilidades para practicar y para obtener en buques mallorquines una ventajosa colocación, ya que la flota de comercio abanderada en Palma, aunque había perdido su mayor tonelaje era todavía bastante numerosa en el año 1874: la formaban; 122 veleros con 20.847 toneladas, de los cuales 8 eran corbetas (María, Providencia, Palma, Gerión, Anibal, Lequitió, Ciscar, M.ª Isabel), 22 bergantines, y 38 polacras; y 6 buques de máquina, llamados, el Argos que desplazaba 626 toneladas, Unión 500, Mallorca 505, Lulú 406, Jaime II 232 y Jaime I 278.

Mas la vida hasta ahora floreciente de nuestra Escuela de Náutica, que engendrò en sus mejores días aquella flota de Capitanes y Pilotos, arrojados y espartos, cuyos viajes y heroísmos incógnitos son solo ya un recuerdo vago y triste para algunos, comenzó a ir declinando poco a poco a partir de la octava decena del siglo XIX.

Con la separación, con el retraimiento que por entonces se iniciaba de los capitales hacia las empresas mercantiles ó industriales del país en que estaban invertidos ó pensaban invertirse, padeció como es natural y muy directamente, nuestra marina de comercio inaugurándose pronto la era de su decadencia y de la dispersión de aquella nutrida flota que era el orgullo del Levante español, y esta fué la causa, de que muchos jóvenes volvieran la espalda a la carrera náutica y buscasen su porvenir en otras facultades más lucrativas, si, pero nunca tan sanas ni tan nobles; así es, que la Escuela de Náutica en la que seguían explicando los mismos profesores y estudiándose los mismos libros (la Trigonometría esférica de Cisneros y el tratado de Navegación de Terry) fué rápidamente decayendo, quedándose sin matrícula, como palpablemente nos demuestran las Memorias del Instituto Balear correspondientes a aquellos años y muy especialmente la del curso de 1884-85 en que al tratar de dichos estudios dice: «Las enseñanzas especiales de Náutica poco solicitadas desde algunos años á causa de las desfavorables circunstancias por que atraviesa nuestra Marina Mercante quedaron reducidas este año á 17 alumnos.»

Y conforme corrían los años acentuábase más la dispersión de nuestros buques de vela á los que lentamente, substitúan alguno (que otro de vapor. Nuestra flota, esbelta y majestuosa, iba pues desapareciendo, y á su compás, iban desapareciendo también de las aulas de la Escuela de Náutica, aquellos alumnos que en tiempo más afortunado para la navegación las ocupaban; porque la juventud mallorquina de entonces casi no alcanzó a ver ya aquel tropel de buques, que abarrotados de granos, de tabloños oliendo á resina, abrumados por las balas de algodón, por los sacos de café, regresaban de Montevideo, de la Habana, de Guayaquil..., y ondeando en su trinquete la insignia amarilla y azul, lograbán nuestro puerto un día claro y espléndido, en toda la gallardía de su blanco velamen desplegado á las brisas de la tierra natal...

Aquella visión alegre y confortadora de la bahía de Palma había casi desaparecido, y solo los últimos inválidos de la navegación at-

lántica flotaban desarmados, pudiéndose de inacción y de abandono, en las aguas calmosas del fondo del puerto paralizado, y al que animaban solo el vapor correo y un grupo heterogéneo de balandras y landes, y como disminuído el aliciente, disminuído el entusiasmo y la afición, piedra de toque en la carrera de la mar, que dicho sea de paso, económicamente, no era muy ventajosa en aquellos días, el número de alumnos de la Escuela, señaló una descenso considerable, y así, en 1893 contaba solo con 11 individuos, que sumaban en junto 38 inscripciones de matrícula.

Sin embargo, tuvo luego lugar un aumento, que aunque momentáneo es digno de tenerse en cuenta: en 1900 se matricularon 31 alumnos, en 1904, 33 y 1903 alcanzó su número hasta 36, los cuales recibían enseñanzas de los profesores señores Moll, Mestres, Botia y Llopis. Pero después de aquella fecha la baja de alumnos de la Escuela fué progresiva y rápida: en el año académico de 1905-6, descendió la matrícula á 25 individuos y en el de 1907-8, á 10.

El 30 de Noviembre de este último año cayó por fallecimiento don Juan Moll que durante 35 cursos consecutivos desempeñó con solida continuidad y laboriosa la asignatura de Pilotaje y maniobra, siendo substituído por el también Capitán de la Marina Mercante don Honorato Berga Salvá, el que solo pudo ocupar su cátedra unos cuatro años, ya que le sobrevino la muerte en 5 de Febrero de 1912.

Mientras tanto la Escuela iba quedándose sin alumnos, caminando á su ocaso lentamente: solo en 1910 tuvo 18, que se redujeron á 13 en el curso de 1912-13 y á 6 entre oficiales y libres en el de 1913-14.

Este fué el último año en que funcionó la Escuela Náutica de Palma, pues con el fallecimiento acaeció el 2 de Agosto, del profesor español, D. Francisco Salvá y Banzú, Capitán que había interinamente reemplazado al señor Berga, y con la notable escasez de matrícula de la misma, coincidió la reorganización de los estudios náuticos en España, (R. O. de 16 de Septiembre de 1913 y de 26 de Enero de 1914) y comprendiendo la Diputación Provincial, que por los mayores gastos que representaban, era imposible el aplicar á dicho establecimiento los nuevos estudios con la extensión y amplitud que se requerían, y previo el informe del Director del Instituto, acordó solicitar su supresión, que fué luego concedido por el Ministro de Instrucción Pública, dando así fin la larga vida, floreciente primero, y lánguida después, de aquel importante centro en donde por espacio de más de cien años recibieron sus mejores y más científicas lecciones nuestros más valientes Capitanes y Pilotos.

Juan LLABRES y BERNAL

## PALMA

Las lluvias y la agricultura

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el colono de uno de los más importantes predios de esta isla, quien nos manifestó que hasta ahora las lluvias, á pesar de su persistencia, son altamente provechosas para nuestra agricultura, pues habiendo llegado á las raíces del arbolado en época tan oportuna como la presente favorecerá grandemente su próximo desarrollo.

Cierto es que habrá retrasado algo la siembra de los forrajes y cebadas, pero en cambio han dejado bien sazonadas las tierras, lo que hace augurar un buen éxito para el desarrollo de los demás cereales, cuya siembra podrá empezarse tan luego se restablezca el buen tiempo.

Facilitarán también estas lluvias el completo desarrollo de la aceituna, cuya cosecha es este año escasa en Mallorca.

Para el completo éxito de las operaciones agrícolas fuera de desear que se restableciera ahora el buen tiempo.

Hoy no llegará el vapor de Alicante

Anoche la Islaña, nos comunicó que el vapor Islaña correo de Alicante é Ibiza, que debía llegar esta mañana, había suspendido ayer su salida del primero de dichos puntos á causa del mal tiempo.

Probablemente no llegará hasta mañana.

El tranvía de carga

Ayer por la mañana uno de los

convoyes del tranvía de carga sufrió una ligera avería al pasar por la vía lateral del Borne que le tuvo parado durante un buen rato.

Reparada aquella pudo continuar la marcha sin que se tuviera que lamentar ninguna desgracia.

Asistido

Lo fué ayer por la mañana en la Casa de Socorro un individuo que trabajando en una obra del ensanche debido á la humedad dió un resbalón dando de costado contra un sillar produciéndose una fuerte contusión.

A Capuchinos

Han ingresado en el depósito de Capuchinos varios mendigos forasteros que pululaban por esta ciudad, los cuales serán embarcados para el continente.

Burro detenido

En el corral común de la villa de Petra, se halla detenido á disposición del que acredite ser su dueño un burro de los llamados *Algerinos*, que fué hallado abandonado en aquel término municipal.

### El conflicto de la electricidad

Hablando con el señor Rosselló

Ayer tarde tuvimos ocasión de hablar sobre el conflicto de la electricidad con el Administrador general de la Compañía nuestro distinguido amigo don Antonio Rosselló.

Nos manifestó que por la mañana había celebrado una entrevista con el señor Alcalde y el Presidente del Sindicato de Mineros don Juan Vidal, exponiéndoles la falta de los mineros en cumplir su compromiso de entregar cien toneladas diarias a la Compañía, pues ayer sólo le proporcionaron 35 toneladas, lo que les obligó a no poder poner en movimiento la turbina hasta las cuatro de la tarde.

El señor Vidal dijo que él sólo fué trasmisor de los ofrecimientos de los mineros, con los cuales la Compañía de electricidad puede celebrar contratos individuales.

Nos añadió el señor Rosselló que explica en parte el haber recibido tan exigua cantidad de carbón, el mal tiempo reinante, que dificulta los transportes, y además cree que así como están montadas las minas les resulta difícil, teniendo como tienen que atender a otros clientes, el proporcionar a la Compañía de electricidad las cien toneladas diarias.

Esta escasez, cree que con la vuelta del buen tiempo y entrando en producción la mina «Esperanza», que posee la Compañía en Alaró, será combatida, pudiendo la turbina volver a funcionar desde las seis de la mañana a las once de la noche.

Ante la penuria de liguitos mallorquines ha escrito pidiendo carbón asturiano, para hacer frente al conflicto.

Cree el señor Rosselló que desde el momento que pudiera contar con las cien toneladas de carbón, el servicio de electricidad estaría normalizado, excepto las *pannes* naturales a toda producción.

Para evitar estas, que pueden dinamarse de un entorpecimiento en la maquinaria, de un golpe de mar a los cables ó de una fusión en los transformadores, la Compañía trabaja para subsanarlos. A este efecto tiene presentado a la Jefatura de Obras públicas un proyecto para hacer la conducción del fluido, subterráneo, evitando así los golpes de mar a la línea aérea costera; está montando en la fábrica nueva un motor de 600 caballos de fuerza, capaz de dar 400 kilovats, que con los 600 que da la fábrica vieja puede reemplazar a la turbina, un día que ésta tenga averías, y además tiene comprada, y ya hay piezas aquí y 20 bultos en Barcelona, otra turbina nueva a una casa inglesa, cuya turbina se crea está montada dentro de cinco ó seis meses, la cual da un rendimiento de tres mil kilovats.

Entonces estará por completo asegurado el suministro de fluido eléctrico, salvando muchas contingencias, pues hasta respecto al consumo de carbón, ese se reducirá con la economía que representará la posesión de cargadores automáticos.

Este plazo, nos añadió, es para tener un servicio perfecto y acabado, ahora, creo que dentro de unos ocho días, en que espero estará normalizada la provisión de carbón, el servicio podrá volver a ser como ha

sido estos meses pasados, en que las *pannes* han sido pocas.

La desproporción entre la oferta y la demanda de liguitos mallorquines, ha dado el resultado de costumbre: que se ha elevado el precio de la mercancía. Antes nos cobraban el carbón mallorquin a 35 pesetas la tonelada y ahora nos la cobran a 40 pesetas, aumento de precio que, consumiendo cien toneladas diarias, representa 500 pesetas diarias, lo que origina un gasto extraordinario a la Compañía al que no puede hacer frente con los precios actuales, mayor gasto que comunicó al Consejo de Administración, el cual se verá obligado a aumentar algo el precio del fluido, a no ser que los carbonos mallorquines vuelvan al precio de 35 pesetas.

Terminó el señor Rosselló lamentando profundamente las interrupciones de la electricidad, pues, dijo, si da grandes perjuicios y molestias a la industria y al público en general, también las proporciona grandes a la Compañía, pues ha de tener el mismo personal para una producción reducida y por lo tanto un consumo mucho menor.

El señor Rosselló nos rogó hiciéramos público que deplora el servicio deficiente, empero, confía en que la opinión habrá visto que aun con el concurso de las autoridades no ha sido posible tener el carbón necesario, causa principal del conflicto.

En el Gobierno Civil

El Alcalde señor Barceló y Caimari pasó a entrevistarse con el Gobernador Civil para tratar del mismo asunto.

Mientras se celebraba la entrevista llegó al Gobierno civil una comisión de la Compañía de Tranvías Eléctricos Interurbanos, para que jarse de la falta de corriente eléctrica motivada por la falta de carbón, lo cual obligaba a la Compañía a la continua suspensión de un servicio público de tanta importancia.

Después de larga deliberación convinieron los reunidos en esperar la reunión del próximo sábado entre el Alcalde y los mineros, para después adoptar una actitud resuelta y práctica.

El Gobernador manifestó que está dispuesto incluso a llegar a la incautación de las minas, antes que el servicio público sufra los inconvenientes de tan graves interrupciones.

### Una carta

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Mi distinguido señor:

Al leer en su digno periódico la Aclaración, en la cual se hace alusión a la conferencia que debí dar en el Instituto el Sábado pasado, ruego a Vd. recoja en las columnas de su diario, los siguientes conceptos que esclarecerán los hechos tal cual ocurrieron: Después de visitar el Sr. Director del Instituto con el Inspector de Sanidad en su casa, fui invitado por el Sr. Director del Instituto, para visitarle en su despacho en la mañana del Jueves; me condujo después al Salón de actos para enseñármelo, y en mi presencia llamó al portero del establecimiento, y le dió órdenes para que el Sábado a las 4 de la tarde, tuviese el salón de actos arreglado como para la apertura de curso para celebrar mi conferencia, y añadió, que tendría preparado para dicha hora un fotógrafo para que fotografiasse a la Presidencia de la cual formaba parte.

Al presentarme el Viernes por la mañana a las 11 para dltimar los detalles de la misma, me comunicó que ya tenía sus B. L. M. repartidos invitando a todas las personalidades de esta población. Estando yo ocupado en dicho centro en copiar a la máquina las cuartillas tema de mi conferencia, fuí una hora más tarde insólitamente sorprendido, al decirme dicho Director que no podía encargarse de hacer colocar los bancos necesarios al auditorio, e indicarme que tal asunto lo resolviese el Inspector de Sanidad provincial a quien cedió el Salón.

Ante tan fluctuante actitud del Director, y a las 3 de la tarde me oí en el deber de informar de estos extremos al Presidente de la Real Academia de Medicina, con el propósito de retirar mi conferencia, y este Sr. me manifestó en estos ó parecidos términos, que tal cosa, no podía hacerse por haber remitido ya sus invitaciones a los Académicos, diciéndome que el haría mi presentación.

Al hallarme entre determinaciones tan contradictorias y dudando de la actitud que tomaría, visité al Cónsul de los Estados Unidos de América en Palma, para que me aconsejase, y enterado por mí que tanto el Presidente de la Real Academia de Medicina como el Director del Instituto tenían ya sus invitaciones repartidas, me indicó, que aún venciendo cualesquier escrúpulo que tuviera, tenía el deber de dar la conferencia y que me acompañaría a dicho acto.

Más tarde ví al Inspector de Sanidad Provincial, y le entregué varios recortes de periódicos de mis conferencias dadas en varias Universidades e Institutos españoles, para que le sirviesen de guía para preparar el resumen que él debía hacer.

Animado de mi mejor propósito para dar la conferencia el Sábado a las 4 como las invitaciones indicaban, me fui a comunicárselo a usted Sr. Director de LA ALMUDAINA, como Vd. recordará, e insistí a pesar de la nota que Vd. recibió del Director del Instituto, que me despedía de Vd. con la firmeza de efectuar la conferencia, por ser norma de mi conducta cumplir siempre mis promesas, con la misma escrupulosidad que las ofreciera.

Aún cuando me entero particularmente el Sábado por la mañana de que han sido repartidos nuevos B. L. M. aplazando la conferencia, tal especie no es recogida por mí, hasta que más tarde hablando con el Excmo. Sr. Gobernador me confirma la noticia anterior al decirme, que acababa de dejarle el Director del Instituto diciéndole que hoy no podía efectuarse la conferencia, pero que mañana u otro día sí.

A las 3 de la tarde del mismo Sábado y una hora antes de la fijada recibí una carta del Cónsul Mr. Chamberlein informándome que al recibir noticias de que la conferencia no se verificaría hoy Sábado marchaba hasta el Lunes al campo. Y por todo lo que antecede, y teniendo la seguridad de que me indicarían el nuevo día de la conferencia, en tal espera yo estaba, cuando extrañome mucho que se habiase en el artículo de su periódico de la suspensión de aquel acto, cuando las invitaciones y las personalidades antes aludidas sólo hablaban de aplazamiento.

Señor Director: debo hacer constar para terminar que sostengo que yo nunca me he retirado de mi conferencia, que no estoy equivocado y que siempre estoy dispuesto a hacerla. Al mismo tiempo lamento y protesto los rumores insidiosos que algunas personas se permiten hacer circular, y permítame advertir que soy Doctor en Medicina y Cirugía, en la Universidad de Nueva York; que poseo títulos documentando mis estudios de la Facultad de Medicina de Viena, del Instituto Pasteur (París), en Royal Charity Hospital de (Berlín) etc; y además me han expedido un título de autorización con derechos a práctica en España por el Ministro de Instrucción Pública, el cual ha registrado en esta Sub-delegación y que ejerzo interin señalando día a mi conferencia.

Mi gratitud Sr. Director y disponga de s. s. q. s. m. e.—*Doctor J. M. Gersberg.*  
Hotel Alhambra 1 Nbre 1920.

### Reglamento de policía de carreteras

La «Gaceta» publica un decreto con el reglamento provisional de policía y conservación de carreteras que empezará a regir el 1 de enero de 1921.

Entre otras cosas dispone: Para los efectos de este Reglamento se entenderá que la designación genérica de carretera comprenden éstas y los caminos vecinales.

Los cultivadores de heredades próximas al camino, que coaccionen con sus labores cualquier daño en las obras de todo género de la carretera, incurrirán en la multa de 12 a 25 pesetas, además de subsanar el perjuicio causado. Se les impondrá la misma pena cuando se adelanten a cultivar en la zona de la carretera o la ocupen con depósitos de cualquier género.

Los cultivadores que con sus trabajos dejan caer tierra o cualquier

# Cine Moderno

A las 3 y media  
**GRAN EXITO**

# MADAME DUBARRY

5.º y 6.º de  
La montaña  
del trueno

otro objeto en el camino o en sus paseos y cunetas, y los pastores o conductores de reses curios ganados hagan lo mismo, estarán obligados a la extracción y a la reparación de los daños en el acto, incurrindo en la multa de una a cinco pesetas si lo demorasen.

Los daños de heredades por donde discurren las aguas procedentes de la carretera, no podrán impedir el libre curso de ellas, y para ejecutar cualquier clase de obra que pueda modificarlo con perjuicio de la misma, les será preciso obtener autorización.

Los infractores incurrirán en la multa de 10 a 25 pesetas, y restituirán las cosas a su estado.

Sin permiso del ingeniero, y con arreglo a las condiciones que fije, por lo que interesa a la carretera, no se podrán cortar los árboles situados a menos de veinticinco metros de la misma, ni será permitido arrancar las raíces que impidan la caída de tierras dentro de ella. Los contraventores incurrirán en la multa de una peseta por cada árbol o tocón que arranquen, y además costearán las obras necesarias para evitar daños ulteriores.

Los vehículos sólo podrán circular por días carreteras cuando sus llantas sean cilíndricas, si son de hierro, constituyendo lo que se llama llantas planas; en el caso de que las llantas no sean metálicas, podrán tener otras formas; pero no se prohibirá el uso de las que destruyan innecesariamente los pavimentos.

Los carros o carretas de dos ruedas sólo podrán circular por las carreteras cuando las llantas tengan como mínimo el ancho siguiente: diez centímetros si el tiro correspondiente está constituido por cuatro caballerías; nueve centímetros si lo está por tres caballerías, y ocho centímetros si lo forman una o dos caballerías.

Como excepción, los vehículos de dos ruedas destinados al transporte de mercancías con llantas de ancho inferior a ocho centímetros podrán seguirse utilizando hasta tres meses después de la fecha en que entre en vigor este Reglamento los que sean arrastrados por tiros de más de cinco caballerías; hasta dos años, por los de más de cuatro, y hasta cinco años, por más de dos.

En el tiro de vehículos de cuatro ruedas destinados al transporte de mercancías sólo podrán utilizarse seis caballerías como máximo, y las llantas, que serán planas, habrán de tener como ancho mínimo 12 centímetros en las ruedas traseras y nueve en las delanteras.

Excepcionalmente, y hasta cinco años después de la fecha en que se ponga en vigor este Reglamento, se consentirá a los vehículos de dos ejes el empleo de ruedas con llantas de anchos inferiores a los que se indican en el párrafo anterior, pero a condición de que por cada centímetro de reducción que tenga el ancho de las llantas de las ruedas delanteras o traseras utilizadas, comparado con el que para las mismas se fija anteriormente, se reduzca una caballería, con relación al tiro máximo previsto en el párrafo anterior.

Transcurridos tres años, a partir de la fecha en que se ponga en vigor este Reglamento, no consentirá sin permiso especial análogo al que se concede para los automóviles, pero otorgado por los ingenieros jefes, la circulación de vehículos por las carreteras cuando las ruedas tengan diámetro inferior a un metro, debiendo consignarse en aquéllas las condiciones relativas a los muelles o resortes apropiados a la carga que deban soportar.

Tampoco se consentirá después de seis meses contados de igual modo, el empleo de vehículos de tracción animal que no lleven tabilla numerada y precontada debidamente por la Alcaldía respectiva.

Esta deberá dar cuenta al ingeniero de la provincia del número y condiciones de los vehículos inscritos y del nombre de su dueño, así como mensualmente le remitirá relación de altas y bajas para formar la estadística de los vehículos que en cada provincia estén habilitados para el transporte. La tabilla contendrá en caracteres negros sobre fondo blanco, de tres centímetros de alto, el nombre del pueblo y el número de registro y la fecha de su construcción en los nuevos o reparación en los actualmente en servicio.



Ha experimentado una notable mejora en la enfermedad que desde hace unos días le obliga a guardar cama el M. I. señor don Miguel Roca, Deán de esta Santa Iglesia Catedral Basílica.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Ayer tras de breve enfermedad subió al Cielo la preciosa niña María Colom Moreno, hija de don Andrés y doña Carmen, a quienes acompañamos en el justo dolor por tan sensible pérdida.

A las diez de la mañana de ayer se celebró en la Capilla de la Purísima Concepción de la Catedral Basílica, la boda de la bella y distinguida señorita Isabel Roselló Abudo, con el joven propietario don Miguel Estada Campodarbe.

Bendijo la unión el Vicario de la Iglesia del Hospital, Rdo. don Juan Bauzá, tío de la contrayente.

Fueron padrinos por parte de la novia don Francisco Roselló Miralles y don José Abudo Pon y por parte del novio don Emilio Bórel y el Ingeniero don Juan García Moreno.

Los novios salieron para la finca «Son Llodrú», donde pasarán la nueva luna de miel que les deseamos llena de felicidad.

Para Ibiza y Valencia, salieron ayer en el vapor «Mallorca», don José Gomila y señora y don Bernardo Sanz.

Después de aguda enfermedad, sufrida con cristiana resignación, falleció ayer la anciana señora doña Catalina Garau, viuda de Ferrá, y madre de la Maestra Nacional de la Indiotería doña Juana M.º Ferrá.

La finada por su carácter afable y bondadoso supo captarse las simpatías de cuantos la trataron, por lo que su muerte ha sido sentida.

Reciba su familia y en particular su hija la expresión de nuestro más sentido pésame.

Se halla enferma de algún cuidado la señorita Isabel Ramis Mayol, hija de nuestro amigo el procurador don Rafael. Deseamos su pronto restablecimiento.

En los Juegos Florales celebrados recientemente en Gerona ha obtenido el premio extraordinario ofrecido por el conde de Figols, el poeta mallorqués don Bartolomé Barceló Miquel, por su poesía mallorquina titulada «La canço del roser» que lleva por lema «Planys d'amors».

En el tiro de vehículos de cuatro ruedas destinados al transporte de mercancías sólo podrán utilizarse seis caballerías como máximo, y las llantas, que serán planas, habrán de tener como ancho mínimo 12 centímetros en las ruedas traseras y nueve en las delanteras.

Excepcionalmente, y hasta cinco años después de la fecha en que se ponga en vigor este Reglamento, se consentirá a los vehículos de dos ejes el empleo de ruedas con llantas de anchos inferiores a los que se indican en el párrafo anterior, pero a condición de que por cada centímetro de reducción que tenga el ancho de las llantas de las ruedas delanteras o traseras utilizadas, comparado con el que para las mismas se fija anteriormente, se reduzca una caballería, con relación al tiro máximo previsto en el párrafo anterior.

Transcurridos tres años, a partir de la fecha en que se ponga en vigor este Reglamento, no consentirá sin permiso especial análogo al que se concede para los automóviles, pero otorgado por los ingenieros jefes, la circulación de vehículos por las carreteras cuando las ruedas tengan diámetro inferior a un metro, debiendo consignarse en aquéllas las condiciones relativas a los muelles o resortes apropiados a la carga que deban soportar.

Tampoco se consentirá después de seis meses contados de igual modo, el empleo de vehículos de tracción animal que no lleven tabilla numerada y precontada debidamente por la Alcaldía respectiva.

Esta deberá dar cuenta al ingeniero de la provincia del número y condiciones de los vehículos inscritos y del nombre de su dueño, así como mensualmente le remitirá relación de altas y bajas para formar la estadística de los vehículos que en cada provincia estén habilitados para el transporte. La tabilla contendrá en caracteres negros sobre fondo blanco, de tres centímetros de alto, el nombre del pueblo y el número de registro y la fecha de su construcción en los nuevos o reparación en los actualmente en servicio.

Las ayudantías de asignaturas especiales cuales son: francés, dibujo y caligrafía, podrán estar desempeñadas por personal de ambos sexos y a sus aspirantes no se les exigirá acreditar poseer el título bastará con que demuestren aptitud para las pruebas de suficiencia.

Los aspirantes deberán ajustarse a las siguientes pruebas de suficiencia determinada por el claustro, según preceptuó el mismo Real Decreto aprobado en sesión celebrada el día antes citado.

**Exámen de ciencias.**—Preparación de una de las lecciones que figuran en los programas de la asignatura sacada a suerte de entre varias designadas previamente por el tribunal. Este ejercicio constará de las partes siguientes:

- 1.º Redacción y razonamiento por escrito del programa, plan, método, procedimientos y ejercicios que la lección requiera.
- 2.º Exposición oral de la misma ante un grupo de alumnos.
- 3.º Resolución de un problema de matemáticas aplicadas, sacado a la suerte de entre varios redactados previamente por el tribunal.
- 4.º Una práctica de cada uno de los ejercicios siguientes:
  - a) Preparación y manejo de sencillos aparatos de Física Química.
  - b) Ejercicios prácticos de Historia Natural.
  - c) Sencillos experimentos de Física y Química.

Todas estas prácticas serán de aplicación directa a la Escuela Primaria.

**Exámen de Letras.**—Preparación de una de las lecciones que figuran en los programas de la asignatura sacada a la suerte de entre varias designadas previamente por el tribunal. Este ejercicio constará de dos partes:

- 1.º Redacción y razonamiento por escrito del programa, plan, método, procedimiento y ejercicios que la lección requiera.
  - 2.º Exposición oral de la misma ante un grupo de alumnas.
- Exámen de labor y economía doméstica.**—1.º Preparación en la forma ya indicada anteriormente, de una lección del programa de economía.
- 2.º Crítica por escrito sobre una labor que el tribunal elija.
  - 3.º Copia al lápiz de un dibujo del yeso.
  - 4.º Trazado y corte al papel de una prenda interior.
  - 5.º Trabajar todo el tiempo que el tribunal acuerde en uno de los encajes (Venecia, Estilo, Isabel) de los que durante el presente curso ejecutan las alumnas oficiales.

**Exámen de Francés.**—Este ejercicio consistirá en traducir y comentar una obra de un autor moderno francés, sacado a la suerte de entre varios presentados por el tribunal.

**Exámen de Dibujo.**—Resolver una cuestión del programa de primer curso y otra del segundo designados por el tribunal.

**Exámen de Caligrafía.**—Consistirá este examen en hacer un ejercicio práctico de los diferentes caracteres de letra cursiva y de adorno.

- 2.º Preparación por escrito de un tema de los 20 señalados previamente por el Tribunal en la misma forma que para los exámenes de letras y ciencias.
- 3.º Exposición oral del mismo ante un grupo de alumnas.

Los aspirantes podrán disponer de los cuestionarios que estarán a su disposición durante ocho días en la Secretaría de esta Escuela Normal.

Todos los ejercicios se harán en el tiempo y forma que el tribunal acuerde. El tribunal podrá hacer a las examinadas cuantas observaciones crea oportunas sobre todos los puntos que el examen comprenda. Terminado el plazo para la admisión de instancias se fijarán en el tablón de anuncios de este Centro, la fecha y hora en que deben efectuarse los ejercicios.

Palma 22 de Septiembre de 1920.

—La Secretaria, Margarita Ripoll.

**Recurso fallado**  
Por el Ministerio de la Gobernación ha sido resuelto en sentido favorable el recurso interpuesto por nuestro estimado compañero en la prensa el director de la revista «Balears» don Enrique Vives, contra una multa de quinientas pesetas que le impuso don Ubaldo Rivas Cazo, siendo Gobernador de esta provincia, por supuestas infraccio-

nes a disposiciones referentes a la prensa.  
En dicha resolución se ordena la devolución de aquella cantidad, que había sido constituida en depósito, al señor Vives.  
Celebramos el resultado del fallo.

**Cuestiones obreras**  
Los peluqueros  
Los oficiales peluqueros se proponen presentar a sus patronos una petición de mejora de sueldos. Pedirán treinta pesetas semanales, en vez de las 25 que ganan actualmente, más las propinas.

**Buques de guerra en Palma**  
Llegada del crucero holandés  
Proximamente serian las diez, cuando ayer se observó en el horizonte, desde el muelle, hacia la parte de poniente, mar adentro, una tenue marcha oscura.

Poco después, en la torre de vigías de Porto Pi, apareció la señal de «buque de guerra extranjero». Minutos antes de las once, fondeaba en nuestra bahía el crucero de guerra holandés «Zeeland», escuela de Guardias marinas.  
Inmediatamente después de fondeado, saludó con las salvas de protocolo a la plaza, contestándole en igual forma la artillería del fuerte de San Carlos, y también el crucero inglés, surto en nuestras aguas «Temeraire».

En su falua automóvil, pasó a bordo, a practicar la reglamentaria visita, el personal de sanidad del puerto, al que galantemente invitado por el Director de Sanidad, acompañó el Vice Cónsul de los Países Bajos en esta capital don Antonio Mulet.

También pasaron a bordo a cumplimentar al Jefe del crucero, el Comandante de Marina señor Sbert, y en la falua de la Capitanía General lo hizo un capitán de E. M. en representación de la primera autoridad militar de estas islas.

El «Zeeland» procede de Holanda, habiendo hecho escala en el puerto de Vigo.

Desplaza 4.500 toneladas y fué construido en 1898 en los astilleros de Flushing. Sus características principales son: eslora 93 metros, mangas 15 y calado 6. Lleva turbinas Parsons de 10.589 caballos de fuerza que le imprimen una velocidad de 20 millas por hora. Su armamento se compone de 2 cañones de 15 centímetros; 6 de 12, 4 de 7, 12 cañones automáticos, 4 ametralladoras y 4 tubos lanzatorpedos.

En el mando del Comandante Mr. E. Klens y lo tripulan 355 hombres. En él realizan su viaje de prácticas 22 guardias marinas de aquella armada.

El «Zeeland» visita por vez primera nuestro puerto, pero su Capitán había estado ya en Mallorca en 1912 embarcado en el crucero «Gelderland».

El lunes zarpará este buque de guerra para Mahón, desde donde se dirigirá a Argel y Málaga.  
El Comandante ha hecho grandes elogios de Mallorca, por lo pintoresco de sus paisajes.

Visitas de cortesía  
Ayer por la mañana a las once el Comandante del «Temeraire» Mr. Donaldson, acompañado de uno de sus ayudantes y del Vice-Cónsul, visitó al Gobernador civil de la provincia, pasando luego a visitar al Alcalde señor Barceló y Caimari y al Capitán General señor San Martín.

A la una hizo también la visita oficial a dichas autoridades el Comandante del crucero holandés «Zeeland», acompañado del Vice Cónsul don Antonio Mulet.

Esta mañana a las once los señores Gobernador Civil y Alcalde, acompañados del señor Mulet devolverán la visita al Comandante del «Temeraire» quien ha puesto a su disposición una falúa a vapor.  
Dichas autoridades serán recogidas del «Temeraire» por la falúa del Comandante del «Zeeland», cedida galantemente por este en la que pasarán a devolverle la visita, conduciéndoles luego a tierra.

LA NIÑA  
**MARIA SALOM Y MORENO**  
HA SUBIDO AL CIELO  
A LOS CINCO AÑOS DE EDAD

Sus afligidos padres Don Andrés y Doña Carmen, abuela, tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y ruegan su asistencia a la conducción del cadáver a su última morada que tendrá lugar hoy viernes a las cuatro de la tarde.

No se invita particularmente.  
Casa mortuoria: Morlá, 10, (Son Español).

SEGUNDO ANIVERSARIO  
— DE —  
**D.ª CATALINA ESBARRANCH COLOM**  
DE HOMAR  
Que falleció en Alaró el 6.º Noviembre 1918

E. P. D.

La familia participa a sus amistades que el turno de misas que se dirá mañana sábado, de ocho y media a diez y media, en el Santo Cristo de la parroquial iglesia de Santa Eulalia, como también en la parroquial iglesia de Alaró, serán aplicadas en sufragio de su alma.

LA SEÑORA  
**DOÑA CATALINA GARAU**  
VIUDA DE FERRA  
Que falleció el día 3 del actual en la Indiotería

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

O. E. P. D.

Su desconsolada hija Doña Juana M.º Ferrá, Maestra nacional, sus hermanos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan tener presente en las ceremonias a la finada y asistan al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará en la Iglesia de Indiotería, hoy, día 5, a las nueve de la mañana.

No se invita particularmente.  
El duelo se despiden en la Iglesia.

**Colmado PARISIEN**  
Otra nueva remesa de AZÚCAR, siempre con rebaja de precios

Blanquilla extra fina a . . . . .	Plas. 270
Económico, clase superior a . . . . .	240
Moreno de caña pura a . . . . .	225

Única casa que vende barato

**Sociedades y Corporaciones**  
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por urbana de este Municipio que por la Recaudación de Contribuciones, en el día de hoy ha comenzado la cobranza de las cuotas obligatorias del tercer trimestre de este año económico, correspondientes a esta entidad.

Palma 2 de Noviembre de 1920.—P. A. El Secretario, Jerónimo Castañó.

**CULTOS**  
Para estudiar  
**Ídolos de Cuarenta Horas**  
Empiezan en los Sagrados Corazones, en sufragio de las Almas del Purgatorio. Exposición a las seis, a las diez y media Misa mayor. Por la tarde, después del Rosario, Triduo con sermón por el Rdo. P. Jaime Roselló, de los SS. OC. y después reserva de S. D. M.

**Dr. Lóbisch**  
Especialista en enfermedades de la Piel y úlceras de las piernas  
Calle S. Miguel, 157, principal  
Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena  
Consulta de 8 a 1 y de 4 a 5

**Para Marsella**  
saldrá de Palma el 13 Noviembre, el pailebot a motor

**ROBERTO**  
admite carga.  
Para informes a su Consignatario  
**GABRIEL MOLET**  
MARINA, 62

**Bombonas** vacías con cesto hierro y caña, hay 60 para vender. Informes Matadero, 86.

**Cine Moderno**  
Ayer se estrenó la artística película *Madame Dubarry* siendo su intérprete la genial actriz *Pola Negri*.

# EL TELEGRAMA

## DE CONFLICTOS SOCIALES

### Explosión de bombas. Alarma. Una víctima

Madrid 3 a las 24

Logroño.—En el pueblo de Andea Nuevo del Ebro, explotó a las diez de la noche del día 1.º del actual, una bomba en el balcón de la Sociedad recreativa «La Independiente», causando el desprendimiento de parte de la cornisa del edificio y la ruptura de muchos cristales y del favel del alubrado público, incursiéndose los proyectiles en las paredes de las casas contiguas.

Con motivo de la festividad del día del local de la Sociedad estaba lleno, produciéndose gran alarma, resultando algunos contusos.

Después que momentos antes de la explosión sonó un disparo de arma de fuego, suponiéndose que se hizo con el propósito de producir alarma entre los socios, con objeto de que se asomaron al balcón, con el fin de que la bomba causara víctimas.

En el mismo local se halla instalado el «Centro Patronal».

Simultáneamente se produjo otra explosión, alcanzando los proyectiles gran distancia, resultando gravemente herido el jornalero Abundio Ruiz Moreno, que pasaba por dicha plaza acompañado de su familia.

La herida recibida es de pronóstico grave.

El juzgado ha encarcelado a cuatro sindicalistas.

Se ignoran las causas de dichas explosiones.

### Conflicto solucionado

Logroño.—Por mediación del gobernador se ha solucionado la huelga sanitaria de Murillo Rodaleza, restituyéndose las cosas a su primitivo estado.

### Mineros que acuerdan la huelga

Oviedo.—En San Martín del Rey Aurelio, se han reunido los obreros de los grupos mineros de Rimada, Canson y Berca, para tratar de las diferencias surgidas entre los ingenieros y un obrero.

Acordaron declararse en huelga pidiendo aumento de jornal.

### Huelga resuelta

Oviedo.—Ha quedado hoy resuelta la huelga del ramo de construcción.

### Otros mineros en huelga

Oviedo.—En las hulleras de Turon, se han declarado en huelga los mineros del grupo de Santa Bárbara, porque el vigilante maltrató a un obrero.

### Falta de harinas

Valencia.—Los fabricantes de harina han participado al gobernador que se les han agotado las existencias de harina al precio de tasa.

Se ha nombrado una ponencia para que se le facilite trigo, indicándose la casa.

### Estado de las huelgas. Publicación de periódicos

Valencia.—Siguen en igual estado las huelgas sin vislumbrarse una próxima solución.

Mañana se reanuda la publicación de periódicos, que ha estado suspendida varias semanas.

### Sobre la huelga de metalúrgicos de Barcelona. Mas obreros que abandonan el trabajo

Barcelona.—En virtud de la orden recibida del Sindicato Unico, los operadores de cine, a pesar de que alegaban pertenecer al Sindicato de Espectáculos, han abandonado el trabajo por temor a los atentados.

También se cree que se reanudarán la huelga de metalúrgicos, por el mismo temor, los electricistas de los teatros.

### Sobre el estado social de Zaragoza. Otro gremio en huelga. Detenciones

Zaragoza.—Continúa la agitación obrera en esta capital.

Hoy se han decretado en huelga los obreros de la fábrica de carburo.

El Gobernador ha solicitado del señor Bugallal autorización para disolver el Sindicato.

La benemérita descubrió cerca del Ebro, en las afueras de la capital, a tres individuos sospechosos que conducían un artefacto.

Al divisar éstos a la benemérita, arrojaron el artefacto en el Ebro,

escondiéndose en una de las alcantarillas.

La pareja de dicha fuerza les intimó para que salieran pero aquellos le agredieron.

Entonces los guardias dispararon contra ellos matando a uno llamado Victoriano García, ladrón profesional.

Después de grandes esfuerzos se logró detener a los dos restantes.

Se ha presentado al Gobernador el individuo llamado José García, acusado de haber entregado una bomba a Maximiliano Félix Pérez.

Reina gran agitación obrera por querer constituir de nuevo el Sindicato.

### Una hoja del Comité de huelga de Salamanca

Salamanca.—El Comité de huelga ha publicado una hoja explicando el origen del conflicto, rechazando las inculpaciones que se hacen a los trabajadores.

### Maura y la candidatura monárquica

Madrid 3 a las 24

Se asegura que el señor Maura publicará próximamente una carta exponiendo su opinión acerca del alcance y significación de la candidatura de la Unión Monárquica para las elecciones de Diputados a Cortes en Madrid.

Se añade que el señor Maura comparte el criterio de que el señor La Cierva respete al Gobierno.

Aseguran los amigos del Sr. Maura, que éste le preocupan hondamente los problemas sociales, creyendo que es tarde para poder resolverlos sin producir el país grandes estragos.

### Alcalde de Real orden

Valencia.—Ha sido nombrado por Real orden alcalde de Valencia don Eduardo Llagaria.

### Concejales interinos

Juén.—A consecuencia de una visita de inspección practicada en el Ayuntamiento, han sido nombrados por el gobernador concejales interinos para reemplazar a los suspendidos, además de las cuatro vacantes que existen, habiendo salido el delegado para posesionarse.

### Consejo en Palacio

Madrid 4 a las 17

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros en Palacio.

El señor Dato dió cuenta de la frecuencia de crímenes sociales y medios de evitarlos con energía, exponiendo la necesidad de que el vecinariado cooperase a la acción de las autoridades.

Se refirió a la importante detención hecha en Zaragoza.

Ha tratado de la cuestión de subsistencias.

Igualmente ha tratado de la huelga de Huelva que ha empezado hoy y de las conferencias entre patronos y obreros de Río de Janeiro.

Se acordó la concesión de grandezas de España al título de Conde de Salvatierra, en memoria del señor Maestro, asesinado en Valencia.

### COTIZACIONES

Barcelona 4 a las 22

Interior contado	70'20
Amortizable	95'50
Nortes	54'20
Alicantes	55'45
Francos	45'10
Libras	25'17
Liras	26'70
Dólares	7'33
Marcos	9'25
Francos suizos	113'75
Coronas	2'45
Beigas	48'80

### NOTICIAS SURTAS

Madrid 3 a las 20

### Firma de guerra

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma del Monarca los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de división don Manuel Prieto, cese en el mando de la cuarta Región por pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Otro disponiendo el pase a la reserva de los Inspectores de primera don José Zapico y don Ramón Bataocho.

Concediendo la Gran Cruz Blanca del Mérito Militar, al Brigadier honorario, don José Román Viñuera.

Destinando a los coroneles de Infantería, don Fernando Giran, al cargo de Gobernador Militar de Teruel; a don Eduardo García

Fuentes, al cargo de Gobernador Militar de Orense.

Concediendo la Cruz de 1.ª clase blanca de mérito, al Alférez de Ingenieros, de la escala de reserva, a don José Jordán y la Mención honorífica al Comandante de Infantería don Luis Amer.

### Fallecimiento

Ha fallecido el vice-almirante señor Paskin persona que gozaba en Madrid con muchas simpatías.

Madrid 4 a las 17

### La «Gaceta»

La «Gaceta» publica una circular anunciando que Dinamarca, ha levantado la prohibición para la exportación de trigo morisco y harina para hacer puches.

### Certamen militar de telegrafía

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una Real orden disponiendo la celebración de un certamen militar de telegrafía en el Pardo, el día 15 del actual.

### El viaje de los Reyes a Inglaterra

Esta noche marcharán los Reyes y el Infante don Jaime a Inglaterra.

El sábado llegarán a París donde S. M. el Rey visitará al nuevo Presidente de la República Mr. Millerand.

Después marcharán a Londres a inaugurar la exposición de pintura española.

El Infante don Jaime pasará una temporada en Inglaterra para continuar el tratamiento a que está sometido.

### Los herederos de Josellito. La cuantía de la herencia

Sevilla.—El Juzgado ha declarado herederos del malogrado diestro Josellito, a sus hermanos Rafael, Fernando, Trinidad, Gabriela y Dolores, correspondiéndoles a cada uno 67000 duros.

### Soldados destinados al nuevo Regimiento de Artillería pesada

Ciudad Real.—Llegaron 200 soldados destinados al nuevo Regimiento de Artillería pesada.

Cuando se constituya el Regimiento, la Sociedad «El Casino» obsequiará a la oficialidad y a los soldados.

S. M. el Rey ha prometido venir a esta capital a entregar el estandarte.

### Aumento de sueldo

S. M. el Rey ha firmado hoy el Real decreto concediendo aumento de sueldo a la benemérita y a los cuerpos de vigilancia y de seguridad.

MENCHETA

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Madrid 3 a las 24

Paris.—Telegrafian de Copenhague a los periódicos, que el general polaco Balaowich al frente de un fuerte núcleo de tropas se ha apoderado de la ciudad de Minski donde había estallado un movimiento antibolchevique.

Se atribuye al mismo general el propósito de continuar la marcha hasta Moscú.

### Nota del Gobierno bávaro

Paris.—Según el corresponsal de «Le Petit Parisien» en Berlín, el Gobierno bávaro ha publicado una nota de carácter oficioso, confirmando la intención de negarse a disolver las organizaciones señaladas en la nota última presentada por el general Mollet.

El Presidente del Gobierno Bávaro se trasladará en breve a Berlín.

### Sobre la situación de Rusia

Rusia.—La prensa de esta capital publica una información acerca de la situación de Rusia.

Según las noticias de algunos viajeros que han logrado abandonar Moscú, dicen que en aquella ciudad ha estallado un movimiento antibolchevique, y los secuestrados de Lenin han fusilado a más de 300 individuos.

### Venzelos y el ex-Rey Constantino

Londres.—Telegrafian de Lucerna que se asegura que en el caso de que Venizelos no tuviera una gran mayoría en las próximas elecciones legislativas, el ex-Rey Constantino hacía valer sus derechos al trono.

Caso de que la suerte nos fuera

adversa a Venizelos, aconsejaría a su hijo Pablo que aceptara la Corona.

### Madrid 4 a la 1

### Nuevo Presidente. Los Republicanos tendrán mayoría en las elecciones

Nueva York.—Ha sido elegido presidente de la República Mr. Harding.

Se conceptúa seguro que los republicanos tendrán también mayoría en las elecciones.

Los senadores y diputados de las nuevas Cámaras deben votar definitivamente el Tratado de paz y la Liga de las Naciones.

### La cuestión de Irlanda

Londres.—En la sesión de la Cámara de los Lores se pidió se tuviera en cuenta las represalias ejercidas en Irlanda considerándolas contrarias a la civilización pidiendo un castigo para los que las han ejecutado.

### Detención de un emisario de Lenin

Londres.—Ayer se detuvo a un individuo al salir de su domicilio.

Es el coronel Malano, ocupándole una correspondencia dirigida a Lenin y a otros jefes soviéticos.

Dicho coronel comparó ante el magistrado, condenándole a seis meses de prisión por no estar inscrito como extranjero.

Se le encontraron cartas explicando la inversión de cantidades para vigilancia y propaganda y otra dando instrucciones de defensa, modo de formar barricadas, reforzar muros, construir trincheras, colocar ametralladores para la defensa de las minas de carbón y los alrededores fuertemente defendidos, rodear de bloques de carbón; toma de un Banco, descubrir el numerario forzando puertas y ventanas, dando de ello cuenta a la Comisión Central revolucionaria, esperando instrucciones.

De Correas y teléfonos cortar los hilos dando cuenta al Cuartel general.

Otra carta detalla la inversión de 2.185 libras para la compra de armas.

### Los mineros franceses

Paris.—No ha satisfecho la contestación de las conferencias mineras para las reivindicaciones de la Federación Nacional.

Los delegados han mantenido el acuerdo de declarar la huelga el día 14.

### Registro en una Facultad

Paris.—Comunican de Dublín que se han practicado nuevos registros en las oficinas de las dependencias de la Facultad que estudiaba el joven Barry, ahorcado ayer en la cárcel.

### Madrid 4 a las 17

### Llegada del Rey Alberto a Bruselas

Bruselas.—Llegó hoy a esta ciudad en aeroplano el Rey don Alberto.

El pueblo le ha tributado un entusiasta recibimiento, siendo aclamado durante todo el trayecto.

### Contra la carestía de la vida

Lisboa.—Se declararon en huelga los empleados y obreros de la fábrica de hilados y tejidos de San Tirso, para protestar contra la carestía de la vida y del precio del pan.

Han declarado que no volverán al trabajo hasta que el Ayuntamiento obligue a rebajar los precios de los comestibles.

Se han enviado fuerzas de la guardia republicana para garantizar el orden.

### Dimisión del Gobierno belga

Bruselas.—El Rey Alberto confirió extensamente con el Presidente del Consejo, quien le presentó la dimisión del Gobierno.

### Exministro absuelto

Lisboa.—Ha sido absuelto el ex-ministro de la Guerra señor Silva, acusado de participar del movimiento decembrista.

### NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 4 a las 22

### Cadaver identificado

Esta mañana ha sido identificado el cadáver del individuo muerto anoche cerca del dispensario de la calle del Rosal.

27 años de edad, el cual había trabajado de tipógrafo esquirol en el periódico «La Publicidad».

Se marchó a Lórida donde trabajó hasta fines de Octubre, habiendo regresado a esta ciudad el día 30 de dicho mes.

### Segue la negatva de los patronos metalúrgicos de formar la Comlston de arbitraje

El Subsecretario del Trabajo sigue las gestiones para ver de solucionar la huelga de metalúrgicos, sin resultados apreciables, pues los patronos insisten en negarse a formar la Comisión de arbitraje.

Para mañana tiene citados a los obreros.

### Tiros. Sin heridos

En la tarde de hoy al salir los obreros de los talleres del ferrocarril de la línea del Norte, en San Andrés del Palomar, sonaron 10 ó 12 disparos.

No se ha registrado ningún herido.

Se ignoran los agresores.

### Otro atentado personal

Ayer pasaba por la calle de Carretas, Manuel Verdú, de oficio zapatero, de 18 años de edad, recibiendo de súbito un disparo que le atravesó la mano y el muslo izquierdo.

Dice que ignora quien fué el agresor y el motivo de la agresión.

### La línea férrea de Francia interceptada

Por efecto de los temporales se halla interrumpida la circulación de trenes con Francia por la línea del litoral, por estar interceptada entre los pueblos de Llanés y Culebra.

Los trenes solo circulan hasta Llanés.

### Electricistas que abandonan el trabajo

El Sindicato de Metalúrgicos ha ordenado a los electricistas de los teatros y cines que abandonen el trabajo.

Con dicho motivo deberán cerrarse todos los espectáculos.

### Telegrama de los Presidentes de las Sociedades Económicas al señor Dato

Los Presidentes de las Sociedades económicas han telegrafiado al señor Dato diciéndole que siempre han ofrecido su cooperación al Gobierno para implantar la seguridad ciudadana y garantizar las vidas, pero ante la pasividad de los gobiernos, se consideran incapacitados para seguir actuando y por lo mismo declinan en el Gobierno toda la responsabilidad.

### Agredido en su propio domicilio

Comunican de Tarrasa que anoche estaba cenando en su domicilio, instalado en la calle de San Quirico, Miguel Beada, de 42 años de edad, encargado de una de las secciones de la fábrica «Tarrasa Industrial», cuando penetraron en la cocina varios sujetos embozados con bufandas y anteojos negros, haciéndole varios disparos, huyendo luego.

El agredido tiene algunas heridas de pronóstico reservado.

### Los sastres

Se ha reunido la Comisión mixta de sastres, empezando la discusión de la fórmula para solucionar la huelga.

Reina buena impresión.

### Segue suspendida la circulación de los tranvías

Continúa suspendida la circulación de los tranvías, sin que se vean los medios de solución.

### Disparos. Dos heridos

Al anocheecer de hoy en la calle de San Andrés de esta ciudad, un grupo apostado en el portal de una casa hizo varios disparos, resultando Miguel García, de 19 años, obrero metalúrgico, con tres heridas graves, de las cuales falleció una hora después, y Felix Fernández, también de 19 años, con heridas de pronóstico reservado en una pierna.

No se ha practicado ninguna detención.

Más tarde se ha averiguado que de resacas de dicha agresión, resultó también herido Juan Bargalla, de 24 años, metalúrgico, siendo su estado grave.

Dícese que está paraba casualmente por el lugar del atentado.

BUXAREU

## NOTICIAS DE IBIZA

Ibiza 4 a las 23'30

### La actitud del señor March. Los liberales siguen disconformes. Román confía en el triunfo y los conservadores también

Continúa la efervescencia política sacando a relucir los políticos y los comentaristas miles de argumentos en defensa de sus aspiraciones, dominando el sentimiento ibicenquistas.

Los comentarios giran también alrededor de la actitud del señor March, quien ha manifestado que sus propósitos no eran avasallar el sentimiento popular sino que tendían únicamente a la unión del partido liberal ibicenco.

Todos los liberales han quedado contentos de su actuación, aunque las dos ramas continúan otra vez distanciadas.

Se comenta mucho el intento de candidatura del señor Anastasio.

Un liberal disidente sostenía hoy que el señor Anastasio, además de las fuerzas liberales hubiera contado con otras fuerzas que hacían seguro su triunfo, y en cambio un entusiasta del señor Román decía que las fuerzas que hubiera podido contar el señor Anastasio las hubieran contrarrestado con exceso los numerosos ibicenquistas que antes que votar a un canero hubieran ido con el señor Tur.

El pleito sigue sin solución.

La opinión dominante es que los liberales disidentes votarían en contra del señor Román.

El señor Román ha dicho en un mitin celebrado en Santa Eulalia que confía en su triunfo, contando con el apoyo del señor March y de los liberales de Mallorca.

Los conservadores, por su parte, no dudan de que el señor Tur será diputado.

CORRESPONSAL

### Cine Asistencia Palmesana

A las 5 y medio. EXITO insuperable de LA HUERFANA DE MONTPELIER por ALICE BRADY y de la 1.ª y 2.ª por de LA CONDESA DE MONTECRISTO por T. KASSAY.

### Alcaldía de Palma

Debiendo adquirir por este Exmo. Ayuntamiento ochenta vacas, treinta pletros, quince algarubos y diez flameros blancos, para el arbolado público de esta Capital; se anuncia a fin de que los horticultores puedan presentar ofertas en el Negociado de Obras, hasta el día quince del actual, en las que determinen, los precios y condiciones de grueso y altura de los pies, que se ofrecen.

Palma 4 de Noviembre de 1920.—El Alcalde, Francisco Barceló Cajmari.

### Mula

Falta en Sineu. Señas color azul, cabellera y cola larga. Se replica a la persona que la tenga entregada su devolución a Jaime Ferriol, Sineu.

### AGRICULTORES

El tractor tipo tanque «Cietrao» ruene todas las condiciones.

Zanglada, 4, 1.ª, dcha, Palma

### Habitación amueblada, la desea caballero a todo estar.

Ofertas por escrito a «Casa Anunciadora»

### Moto Indian

en perfecto estado; completamente equipada, con Sinton especial de tres asientos, se vende a toda prueba. Razón Valori, 2, principal.

### Aprindiz se necesita. Razón «Casa Anunciadora».

### CHOCOLATE NESTLE

(CON LECHE SUIZA)



El único que gustan las personas distinguidas y el que regala participaciones de la

### LOTERIA DE NAVIDAD

de ocasión, a precio baratísimo, vendido en buenas condiciones. Bernardo Gasp, Porrosa, Alaró



## Rob-Vida

MIRET

**AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES**

Es una horchata fosfatada, de gusto exquisito, compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1), que se toma durante el embarazo, calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras comadronas.

Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia.—BARCELONA  
DE VENTA EN FARMACIAS

De venta: Juan Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Dr. Miguel Morey, Plaza Libertad

# Balsach N.ºs & Sanmartí

Ronda San Antonio, 100 - Teléfono, 5521-A.

BARCELONA

## Constructores mecánicos

**: Maquinaria textil : Motores a Gas Pobre :**  
Accesorios, máquinas y utillaje para industrias y talleres, hierros y aceros, tubos, remaches, tornillería, raíles, Auto-Camiones, & &

**== Motores a Gas Pobre : : Disponibles s/ venta ==**

	de 10, 14 y 16	HP. con aparatos de gas por leña
3 Otto	20 y 80	
2. National	5	sin
2. Ideal (Escuder)	50 y 100	con
2. Wirtentur	7	
1. Korting	12	
1. Cherev	40	
1. Benz	42	
1. Crossley	80	
1. Tangis	90	
1. Stokport	4	a Gasolina
1. Gardner	2 1/2	
1. Veilino		

Caso de convenir, la casa cuenta con personal apto y competente, para la instalación, montura y puesta en marcha. Actualmente están en pleno funcionamiento en esta Isla más de 600 HP. de fuerza, instalados por la casa en menos de un año.

AGENTE PARA BALEARES

## ANTONIO CALSINA

Olmos, 132-134 - Teléfono, 155 - Telegramas «CALSAMIC»



## GOTAS

NEUROSTÉNICAS FOSFORADAS  
GENOVE  
ALIMENTO DEL CERÉBRO  
VALIOSO TÓNICO DE LOS NERVIOS

Medicamento de acción rápida y eficaz en la neurastenia, estados melancólicos, jaquecas, afecciones nerviosas, impotencia etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## Capsulas Tenífugas

DEL DR. JIMENO

Expulsión completa y en pocas horas de la Tenia ó Lombriz Solitaria. Es el mejor de todos los preparados conocidos en su clase y completamente inofensivos. Venta en Palma de Mallorca: «Centro Farmacéutico», Farmacias de Don José Miró y Don Juan Valenzuela. Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo, de Punsoda y Gavalda. Sucesores del Dr. Jimeno, Plaza Real, núm. 1

## SABAÑONES (SEDAS)

Creación radical con el Tópico Balcells - EN - 3 DIAS 3 FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Pasajes

Habana, Buenos Aires y todas partes de las Américas. Dirigirse á Francisco Gelsbert, Drogueria, calle de la Herreria, núm. 84, Palma

## ¡¡SEÑORAS!!

Elegantísimos modelos en sombreros. Últimas creaciones de París. Conquistador, 39, entresuelo

## ANALIZADOR de LECHE

Aparato sencillísimo para uso doméstico, que indica si la leche es pura ó no. P. ecio: Pesetas 1'50  
CASA CODINA UNION, 8 PALMA

## AUTOMOVIL

Se vende casi nuevo, marca italiana, semi-torpedo, completamente equipado y una rueda recambiable á toda prueba. Tiene 4 plazas 12 16 HP. Informarán taller de bicicletas, calle de San Bartolomé, 22, Inca.

## Pasajes

Francia, Habana y todas partes de América. Para informes Hostales, núm. 37.

## HERRERIA

Se desea vender una con todos sus enseres; hierro viejo un gato cremallera y una campana de 14 kilos. Informes Taller de Don Juan Suñer, Manacor.

## Cajones de higos

cajida diez kilos. Informes GUILLERMO OLIVER (A) POLL Conquistador, núm. 18 MANACOR

## Almacén para alquilar

situado en la calle de Rodríguez Arias (Arzabal de Santa Catalina) Informar en la misma calle n.º 13,

## SE VENDE

Caja de hierro usada EN BUEN ESTADO. Razón «Casa Anunciadora».

## Motores a gas pobre

Para entregar enseguida, completamente nuevos, de 90 caballos tipo eléctrico, de 56 caballos tipo eléctrico, de 39 caballos tipo industrial. Informes Casa Anunciadora, Palacio, 8.

## Se venden

una botiga, situada en la calle d'Olivera, núm. 37, esquilos Pescadores, núms. 11 y 13 y unos pisos en la calle del General Barceló, núm. 22. Para informes Merced, 2, entresuelo.

## SASTRE

Faltan buenas oficiales y media oficiala para el taller. Monjas, 22, 1.º, Palma

## ATENCION

Ofrezco cajones para higos, clavados y sin clavar con tapas de maderas primicias, á precios económicos. Para más detalles dirigirse á Magin Prats, Comercio, 22, Inca.

## Café

se desea vender el mobiliario y un lujoso billar. Informes Miró, 2.



# PHILIPS ARGON TIPO 1/2 WATIO

RENUOVE USTED SUS LÁMPARAS POR MODERNAS

## PHILIPS ARGON LLENAS DE GAS ARGÓN

Y tendrá usted su casa alumbrada con doble luz, más blanca y brillante y á mitad de coste 25 y 32 BUJIAS

EN TODAS PARTES

Las lámparas de filamento ya no le convienen, porque gastan un 50 por % más y tienen una luz amarilla. Haga Vd. una prueba con la PHILIPS ARGON y se convencerá Vd. de ello. De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor ADOLFO HIELSCHER, Almacén de material eléctrico, Barcelona, Mallorca, 198



## INTERESA A USTED

### Amigo Débil

PABA CURAR PRONTO. TOMAR

## Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

g los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de GUSTO AGRADABLE, OLE y EFECTO RÁPIDO

Callole. Aprobado en BARCELONA. Sírvase enviar PROSPECTO EXPLICATIVO

FRASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

# LA TOS

ya sea catarral ó de castipado, secas, nerviosas, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase usen los CIGARRILLOS ANTIESMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PÁPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.



## El gran sabio, ABATE HAMON,

ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable, sin necesidad de sujetarse á ningún régimen alimenticio determinado.

Se entrega GRATIS á quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente ó por carta á los LABORATORIOS BOTÁNICOS.—Sección, n.º 37 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

# El Reumatismo

Al decir á ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que cabido es que descanzarse unos días es condenarse para toda la vida.

## EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudio ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma, ó dolor, que con una sola fríega de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado. Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomaran la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda á GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias Jaquecas, Hemigráneas (migraña), Cefalacas, etc. Depósito en Palma de Mallorca CENTRO FARMA CEUTICO.

## Linea Pinillos

SERVICIO DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS El vapor

## CADIZ

saldrá de Barcelona á últimos de Noviembre, para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

El vapor

## CONDE WIFREDO

saldrá de Palma sobre el 16 de Noviembre, para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para informes dirigirse al representante en Palma DON GABRIEL MULET, Marina, 62

## TINTURA MORA

LA MEJOR AGUA para teñir el cabello de castaño ó negro

LA TINTURA MORA es la reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA es la que la prueba la adopta. LA TINTURA MORA es la de más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello

## JUGO DE ORO

prodigiosa agua puramente vegetal para teñir de RUBIO el cabello blanco y conservarlo como en su edad más juvenil. JUGO DE ORO no daña, al contrario, su uso vigoriza, tonifica y perfuma el cabello, se recomienda á todas las PERSONAS RUBIAS.

De venta: Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO y principales Perfumerías y Droguerías de España;



## ANIS VIRGEN

APERITIVO PALO RESOLIS

Palo-Resolis bebido que es marca garantida y Anis-Virgen larga vida alivia, apaga la sed.

Antonio Pulg SANSSELLAS

Tip. de Amengual y Muntaner,